

COMENTARIOS SOBRE SEÑALIZACIONES DE CABECERAS DE SEPULTURAS EN LAS NECRÓPOLIS DE HISPANIA EN LOS MOMENTOS DE LA CULTURA VISIGODA A RAÍZ DE LOS HALLAZGOS DE HERRERA DE PISUERGA (PALENCIA)

Carlos de la Casa¹

Manuela Domènech²

"Así como el cementerio de Herrera de Pisuerga puede considerarse como uno de los lugares clásicos de la arqueología visigoda española, el de Estagel está llamado a jugar semejante papel en la arqueología de la invasión de la Galia del suroeste"
Raymond Lantier, Elche 1948

"Marques distinctives des sépultures, placées sur les tombes, les stèles furent détruites au cours des âges, aussi est-il rare de les trouver en place lors d'une fouilles"
Jacques Sirat, 1983: 72.

RESUMEN: El mundo de la señalización de enterramientos es una constante a lo largo del tiempo. Sin embargo, por diferentes motivos, los hallazgos y sus posteriores estudios no han sido similares. Así vemos como los correspondientes a época romana o medieval son relativamente exhaustivos, pero no acontece lo mismo con los datables en momentos visigodos.

Unos recientes hallazgos en Herrera de Pisuerga (Palencia) nos han llevado a una revisión historiográfica de estas señalizaciones de cabecera de sepulturas en las necrópolis de Hispania en momentos de la cultura visigoda.

PALABRAS CLAVE: Señalizaciones, sepulturas, Hispania, visigoda.

COMMENTS ON THE MARKINGS OF THE GRAVES IN THE HISPANIC CEMETERIES DURING THE VISIGOTHIC CULTURE BASED ON THE REMAINS FOUND IN HERRERA DE PISUERGA (PALENCIA)

ABSTRACT: The world of burial signage is a constant over time. However, for different reasons, the discoveries and their subsequent studies have not been similar. Thus we observe how the discoveries corresponding to Roman or Medieval times are relatively exhaustive, but the same does not happen with discoveries dating to Visigoth moments.

Recent discoveries at Herrera de Pisuerga (Palencia) have led us to a historiographic review of these burial signages in the Hispania's necropolis at times of Visigothic culture.

KEY WORDS: Signs, Graves, Visigoth Hispania.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Quizás debiéramos haber epigráficoado este artículo con el término estelas y no cabeceras de sepultura³, pero hemos optado por este apelativo a partir de un trabajo de nuestro colega y buen amigo el Dr. José Beleza Moreira (Beleza, 1982:7).

Dice el Dr. Beleza: “*As cabeceiras de sepultura sao estelas empedra, que em forma de palmatória (normalmente designadas de <discóides>, ...*” (Beleza, 1982, nota7).

En el diccionario de términos artísticos, elaborado por el Dr. Bango y su equipo, se define estela como: “*Monumento conmemorativo en forma de lápida, pedestal o cipo, generalmente colocado en el suelo*” (Bango et alii, 2017: 272).

Joan Menchón i Bes recientemente ha dicho al respecto: “*Una estela funerària és una pedra⁴ -de vegades una peça ceràmica- la funcionalitat de la qual és senyalitzar un enterrament i també un cementiri. Un dels tipus més freqüents a l'edat mitjana és el discoidal, ..*” (Menchón, 2018:31).

Por último nos gustaría incluir la precisión que hace el Prf. Michel Colardelle: “*Stèle: en matériau dur (bois ou pierre, superstructure verticale placée aux pieds, à la tête voire au milieu de l'empacement de la tombe. Cette stèle, épigraphe ou anépigraphe, est le plus souvent abattue ou détruite. Dans ce dernier cas elle peut s'identifier par une structure en creux (trou depoteau). La croix (en pierre; en bois, mais il n'en a pas été retrouvé pour des raisons évidentes, alors que l'iconographie permet de savoir qu'elles étaient nombreuses) est l'une des variantes formelles de la stèle*” (Colardelle, 1996: 310).

La estela, que estimamos que tiene una doble función funeraria (Casa, 1990), es un elemento indicador desde los orígenes, como se puso de manifiesto en el V Congreso Internacional de Estelas Funerarias celebrado en Soria en 1993 (Casa, edit., 1994). Tradicionalmente se ha

entendido como un hito de tipología discoidal, de hecho los Congresos Internacionales celebrados hasta 1994 se centraban en las piezas de cronología medieval o postmedieval y con forma discoidea. Partiendo, sin duda alguna, de la primera y gran obra sobre estas pequeñas esculturas del Dr. Frankowski (Frankowski, 1920).

Por lo general, nuestras investigaciones se han venido centrando en las piezas del medievo, y escasamente en momentos posteriores, pero hasta ahora no nos habíamos ocupado de periodos anteriores, salvo alguna discusión de matiz académico sobre la funcionalidad de época premedieval, especialmente a raíz de la sugerente publicación del Dr. Caballero Zoreda (1980).

Recientemente un artículo de los Prfs. del IE University, Arribas y Pérez (Arribas/Pérez, 2018-2019), sobre la necrópolis tardoantigua de Herrera de Pisuerga y el hallazgo de una estela *in situ* en la sepultura número 24, nos ha llevado a su análisis y a hacer una revisión sobre las mismas⁵ como señalización de sepulturas en los momentos de la cultura visigoda.

RECIENTES HALLAZGOS EN HERRERA DE PISUERGA

Las excavaciones realizadas el pasado año 2016 tuvieron lugar en la calle Victorio Macho de la localidad palentina de Herrera de Pisuerga y se realizaron bajo la dirección de los mencionados profesores Arribas Lobo y Pérez González. El resultado de esta exhumación, de carácter preventivo, fue la documentación de una necrópolis tardoantigua relacionada o mejor definido adscribible, según sus autores, al cementerio del mismo momento dado a conocer por Martínez Santa-Olalla en la década de los años treinta del pasado siglo XX (Martínez Santa-Olalla, 1933).

Pero, volviendo a la publicación de los profesores del IE University veamos lo que nos manifiestan al respecto:

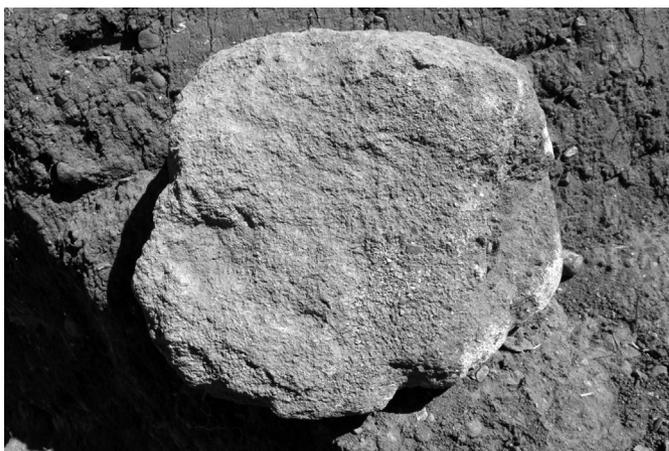
“De este cementerio se conocía más de medio centenar de tumbas, algunas con su cabecera delimitada por cantos rodados o piedras sin labrar, siendo común la reutilización de fosas funerarias...” (Arribas/Pérez, 2018-2019: 298). Es evidente que nos están hablando de la necrópolis exhumada por Martínez Santa-Olalla, pero entremos en los trabajos del 2016:

“Sepultura 10: fosa de orientación norte-noroeste/sur-sureste... En el depósito de su colmatación se documenta una piedra caliza de gran tamaño, de tendencia cuadrangular (posible estela anepígrafa)” (Arribas/Pérez, 2018-2019: 305-306).

“Sepultura 24: fosa de orientación norte-noroeste/sur-sureste, con estela anepígrafa, cuadrangular y de caliza, dispuesta verticalmente en la cabecera de la misma” (Arribas/Pérez, 2018-2019: 308 y fig. 14).



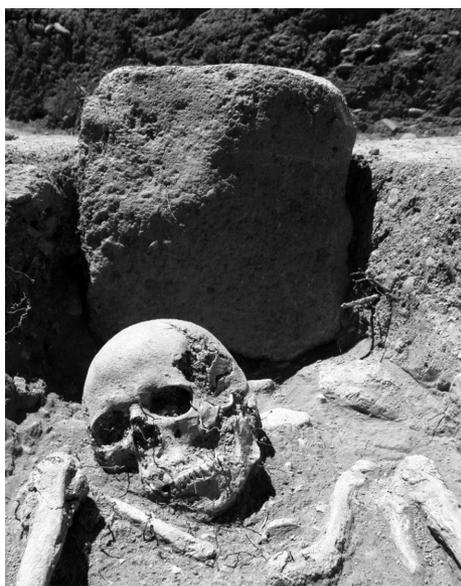
Sepultura 10. Fotografía: Pablo Arribas



Sepultura 10: Estela.
Fotografía: Pablo Arribas



Sepultura 24. Fotografía Pablo Arribas



Sepultura 24: detalle de la cabecera.
Fotografía Pablo Arribas

Al analizar las estructuras y ritos funerarios vuelven sobre el tema: *“Entre todas estas tumbas hemos constatado la presencia de una única estela funeraria, anepígrafa⁶ y realizada con una piedra caliza de morfología cuadrangular, identificada in situ junto a la cabecera de la sepultura 24 (Fig. 14). Otra piedra de características similares fue localizada en el interior de la fosa 10, aunque el saqueo sufrido en ésta provocó la alteración de su disposición original, lo que impide confirmar una función similar al caso precedente. Desconocemos si el empleo de este tipo de señalización fue de uso común en el resto de enterramientos, pudiendo haberse perdido por diferentes motivos en el caso de aquellos que, a diferencia del ejemplo mencionado, se encontraban en un horizonte más superficial⁷ (Arribas/Pérez, 2018-2019: 311).*

ANTECEDENTES EN LA NECRÓPOLIS DE HERRERA DE PISUERGA Y OTROS CASOS SIMILARES DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX.

Los autores de la reciente excavación ponen la misma en relación, como ya se ha indicado, con los trabajos de Martínez Santa-Olalla. Veamos pues lo que nos testó este arqueólogo a raíz de sus excavaciones de la década de los años treinta:

“Las sepulturas son simples fosas excavadas en tierra, como en nuestros cementerios modernos. En una gran parte de los casos, indican la sepultura con cantos rodados o piedras sin labrar que se colocan a la cabecera de la sepultura”⁸.

En algunos casos, poco frecuente, la fosa va toda delimitada por piedras y cantos rodados tal como en la sepultura número 9” (Martínez Santa-Olalla, 1933: 11, lám. II figura 2 y XIV).

“La sepultura 51 ha sido la que encontré en mayor profundidad, un metro treinta..., la cabecera estaba señalada con unos cantos rodados” (Martínez Santa-Olalla, 1933: 12).

Así pues, vemos que junto a las estelas cuadradas o rectangulares se han detectado grupos de cantos rodados como marca de señalización de la cabecera de enterramientos. La cronología establecida en este yacimiento abarca los siglos V-VII (Martínez Santa-Olalla, 1933: 28).

Por aquellos momentos, en la limítrofe provincia de Valladolid y concretamente en la localidad de Amusquillo de Esgueva, se descubrió una nueva necrópolis visigoda que fue dada a conocer por Barrientos: *“En Amusquillo de Esgueva, pueblo de esta provincia, hemos localizado recientemente una nueva necrópolis claramente visigoda, cuyo estudio se ofrece prometedor” (Barrientos, 1934-1935:415).*

“Algo, sin embargo, nos ha ofrecido esta necrópolis, de interesante novedad.

Nos referimos a una piedra aplomada, prismática en su parte final y la superior discoidea (fig.6^o), que creemos poder afirmar sirvió como indicación de tumba. De ser, como creemos, una estela, vendría a aclarar una cuestión que siempre se presentó dudosa, por lo que a necrópolis visigodas se refiere, puesto que de superestructuras de éstas, nada en realidad sabemos hasta ahora” (Barrientos, 1934-1935: 416, fig. 6^o).

En la misma provincia vallisoletana, concretamente en Alcazarén, se tiene noticia de dos piezas, aunque la necrópolis fue destruida por los trabajos agrícolas y se conocen por referencias verbales, como explicó el profesor Gratiano Nieto Gallo:

“Nos indicó también que, por lo general, en donde se hallaba una sepultura había una piedra hincada en sentido vertical, sin que se llegara a apreciar en ninguna de ellas decoración alguna ni labra intencionada” (Nieto, 1943:149).

“Al borde de un camino que pasa junto a la finca, encontramos una sencilla estela discoidea decorada con una cruz de brazos típicamente visigodos (Lám. I, fig. 1^a), análoga a la que procedente del cementerio de Puras en Villafranca (Burgos) publicó D. Luciano Huidobro (1)⁹, y parecida también a las encontradas en yacimientos de la provincia de Segovia”¹⁰.

Una ligera exploración que realizamos alrededor de la estela nos permitió cerciorarnos de que en torno a ella no había sepultura alguna, lo que unido a su especial situación, junto al camino nos hizo pensar en un posible desplazamiento”. (Nieto, 1943: 150).

Antes de pasar a otro yacimiento, permítasenos ir a la cita de Huidobro. Este estudio so publicó en varios artículos bajo un epígrafe

común una contribución al “Arte visigótico en Castilla” y en uno de ellos habla de la citada pieza del cementerio de Puras de Villafranca (Huidobro, 1916). El conjunto de sus aportaciones aparecería ese mismo año en una monografía. (Huidobro 1916b).

Nos dice: *“Entre los monasterios más célebres de aquel tiempo, y también el más antiguo, figura el de San Félix de Oca, donde probablemente vivía el Obispo de aquella sede, arrasada por los moros y restaurada por Alfonso I...*

Pocos años después gozaba ya de gran reputación y los Condes de Castilla le consideraban como á monasterio principal, ...

Pero de su fábrica no quedan más que algunos retos en lo que fué ermita de Villafranca <montes de Oca, como son sus columnas y sillares (Figuras 31 y 32)”. En la misma página aparece el dibujo de dos estelas, ¿anverso y reverso?¹¹, bajo ellas el siguiente texto: “Lápidas del cementerio de Puras de Villafranca” y nos preguntamos: ¿son una o dos? (Huidobro, 1916, 447 y figs. 31-32 y 1916b: 76, figs. 31 y 32).

Si nos detenemos, tanto en el artículo de Nieto, como en el texto y las figuras editadas por Huidobro, podríamos entender que el paralelismo que se cita podría estar referido al tipo de cruz y no en la cronología, pues es evidente que en el caso de Puras de Villafranca estamos ante una estela medieval. Aunque hemos de reconocer que el interpretar como cipos visigodos a las piezas medievales hasta los años sesenta-setenta era algo habitual y baste como ejemplo el caso soriano de Alcubilla de Avellaneda (Ortego, 1974: 101-111), corregido por nosotros (Casa/Domènech, 1983: 38).

Pero volvamos a los trabajos de campo y en esta ocasión a la provincia segoviana, concretamente al Duratón, en donde Molinero, tras proceder a la excavación en los años 1942 y 1943, publicó los resultados.

Estamos ante una importante necrópolis, probablemente la más interesante en lo que al aspecto de estelas se refiere, dada sus dimensiones y su excavación. Se encontró altamente alterada, en donde se alternó las fosas con los sarcófagos, y por la descripción del autor, aunque él parece descartarlo, en las tumbas de lajas se aprecian tres formas de señalización de los enterramientos, una reconocida por el autor por medio de estelas, piedras hincadas en la cabecera, en dos casos se nombran elementos de barro, que no descartamos que pudiera ser marcas de señalización, y por último se habla de pequeños cantos en las cabeceras. Este tema es más dudoso, pero por similitud con otras necrópolis pudiera interpretarse como tal.

Veamos las características generales, en lo que al tema que nos ocupa se refiere, tal y como lo matizó el propio don Antonio Molinero

“a) Desde luego, el mayor número de sepulturas está practicado simplemente en fosas de tierra de mayor o menor profundidad, ...; carecen de piedras, o si las tienen no puede atribuirles una aplicación precisa, salvo en algún caso, como en la sepultura 6, que tiene estelas a los pies y a la cabeza, con estelas sólo a la cabeza, como las sepulturas 44, 129 (tapadas con piedras) 161, 172, 261. También poseen estelas sepulturas de otros grupos” (Molinero, 1948: 84).

Llama la atención la localización en la cabecera de unos ladrillos de barro:

g) “Dos veces ha aparecido un segmento circular, de ladrillo de barro, por fuera de la cabeza, en la prolongación del eje longitudinal del cuerpo, con su cuerda paralela a la línea de hombros (Lám. XXIII, figs 3 y 4, sepulturas 200 y 230” (Molinero 1948: 86).

Veamos las sepulturas con señalización, de la campaña de 1942:

- Sepultura 6.- Profundidad, 0,95 m.

Cabeza y pies, indicados por sendas piedras clavadas en el suelo, de unos 0,40 m. de altura (Molinero, 1948:20).

- Sepultura 44.- Profundidad 1.20 m.

Una piedra de forma de prisma rectangular; colocada verticalmente sobre una de sus base menores, muy próxima a la cabeza ..., (Molinero, 1948:28).

- Sepultura 83.- Profundidad, 0,60. la parte más alta.

Sarcófago de piedra caliza, incompleto...; por fuera de la parte correspondiente a la cabeza, una piedra grande, hincada, como señal de la situación de aquél (Molinero, 1948: 35, lám X, fig.2).

Campaña de 1943:

- Sepultura 129.- Profundidad, 0,85 m

Indicada la cabeza por una pequeña estela y dos o tres piedras (Molinero, 1948:48).

- Sepultura 131.-Profundidad, 0,80 cms.

Indica esta sepultura una pequeña estela a la cabeza, labrada, en forma de prisma rectangular (Molinero,1948: 48).

- Sepultura 161.- Profundidad, 0,95 m.

Hacia la cabeza, una piedra hincada, de poca altura (Molinero, 1948: 54).

Sepultura 172.- Profundidad, 1,15 m.

El tronco estaba sobre el firme o cimiento de cantos rodados del muro principal; hacia la cabeza, por fuera de ella, en la prolongación del eje longitudinal del cuerpo, una piedra a nivel del muro (Molinero, 1948: 57).

Sepultura 208.- Profundidad, 1 m.

Protegida lateralmente por fragmentos de tejas hincadas y piedras, hincadas igualmente; a la cabeza, un ladrillo de barro cocido de 4,5 cm. de espesor; en forma de segmento de círculo, de 14,5 cm. de radio, aproximadamente, tumbado hacia afuera (Molinero, 1948: 64-65).

Sepultura 230.- Profundidad, 0,95 m.

Piedras de 20-25 cm. hacia la cabeza, pero sin relación segura con el cadáver.

Por fuera de la cabeza, un ladrillo de barro cocido, análogo al de la sepultura 208,y, como aquél, tumbado y con la cuerda paralela a la línea de los hombros. (Molinero, 1948: 69).

Sepultura 256.- Profundidad,1,05 m.

Hacia la cabeza un prisma rectangular; de piedra, vertical, a modo de estela (Molinero, 1948: 74).

Sepultura 261.- Profundidad,1,20 m.

Junto a la cabeza, en la prolongación longitudinalmente del cuerpo, una piedra hincada, de sección rectangular; a modo de estela (Molinero, 1948: 74).

Este conjunto cementerial es datado por su excavador en la centuria del VI, basándose fundamentalmente en los materiales, siguiendo los estudios de Zeiss, Martínez Santa-Olalla y Reinhart y en paralelos con las necrópolis de Castiltierra, Estebanvela y otras sin publicar de aquellos momentos como las de Ventosilla y Tejadilla (Molinero, 1948: 136).

Evidentemente, y como es lógico dado el objetivo de este artículo, hemos descartado las estelas funerarias de momentos anteriores, reutilizadas como lajas en la necrópolis.

Curiosamente, en los años previos a la intervención arqueológica se habla de una estela, pero desconocemos a que momento cronológi-

co pertenece esta: “*Por cierto que a poco estuvo de que Schulten hubiera podido conocer este notable hallazgo por cuanto sus investigaciones en España en los años 1928-1933 exploró, en el primero de ellos, el término del Duratón, siendo hallada una estela sepulcral discoidea, ...*” (Moliner, 1979, 11).

Este mismo autor, en el congreso de Elche al hablar de esta necrópolis dice: *las sepulturas, señaladas a veces por estelas a la cabecera, a los pies, o en ambos extremos están excavadas simplemente en la tierra*” (Moliner, 1949: 498).

Pero, no olvidemos algunas referencias de obligada mención. Como es conocido, la mayor parte, por no decir que casi la totalidad, de los estudios de las estelas centrados en la Península Ibérica y Francia, se han denominado discoideas.

Así lo vemos en los primeros trabajos que suelen pasar de los cipos romanos a los del altomedioevo, siglo IX. Esto se puede observar en los magníficos trabajos de Henri O’Shea (O’Shea, 1889) y de Louis Colas (1923) sobre las enterramientos en el País Vasco -español y francés- y en el del polaco Eugeniusz Frankowski (Frankowski, 1920).

Este último, pese al recorrido por España y Portugal, apenas dedica unas líneas al período que nos ocupa, caso de la pieza discoidea de Vilimar¹², en el alfoz de Burgos (Frankowski, 1920: 76, fig. 9.4).

En el vecino país francés, en la zona de los Pirineos orientales, en Estagel, región de Languedoc-Rosellón, está uno de los yacimientos de estos momentos más interesantes como demostró Raymond Lantier. Este arqueólogo publicó diversos trabajos sobre esta necrópolis, que coincide cronológicamente con la de Herrera de Pisuerga. Nos centraremos tan solo en

algunos de ellos¹³ (Lantier, 1943, 1948, 1949 y 1949b).

En 1943, el arqueólogo Lantier aportaba unas importantes referencias sobre la señalización de sepulturas y ello a partir de la exhumación de la necrópolis de Estagel, fechada en la centuria del VI.

“*Tombe 28...*”

Sur le couvercle, à gauche et à la hauteur de l’emplacement de la tête, avait été dressée un boc de pierre rectangulaire ...” (Lantier, 1943:161).

“*Tombe 37...*”

Sur le couvercle, aux pieds, était dressée une stèle arrondie, ...” (Lantier, 1943:163).

“*Tombe 53...*”

Vers le milieu du couvercle, une pierre, ..., était dressée à la façon d’une stèle..” (Lantier, 1943: 166).

Al hacer balance el Prf. Lantier nos dice: “*La présence de plusieurs corps déposés successivement dans une même fosse implique l’existence de signes extérieurs permettant de retrouver facilement la sépulture, mais de tels indices, placés en surface sur le sol, onst le plus souvent disparu. Trois de ces stèles (Fig.18.3) cependant ont pu être retrouvées en place, sous la forme d’un bloc quadrangulaire parfois arrondi au sommet; d’une brique ou d’une pierre dressées sour ou en avant du couvercle, à la hauteur des pieds ou de la tête (T.28, 37, 53)*” (Lantier, 1943:180).

Las investigaciones de campo continuaron en los años centrales de la década de los cuarenta y en la misma revista decía: “*Les mêmes fouilles devaint encore approter une autre découverte importante. La Loi Salique mentionne l’existence, au-dessus des sepultures, de monuments, charistado, stèles o pilier... : La fré-*

quence d'inhumations successives á l'intérieur d'un même cercueil impliquait l'existence de signes extérieurs,...; trois de ceux-ci de pierre quadrangulaire, parfois arrondi au sommet, ou brique, fichés près du couvercle à la hauteur de la tête ou des pieds" (Lantier, 1949b: 72).

En el mismo año de edición de las investigaciones expuestas en el número VII-1 de Gallia, se publicaban las actas del Congreso de Arqueología celebrado el año anterior en Elche y en ellas se refleja la síntesis de las exhumaciones: "Un descubrimiento sucedido durante la excavación de 1936 proporciona sin embargo los elementos para una tentativa de explicación sobre la cubrición de la tumba 28 había dos cráneos y un fémur; procedentes de inhumaciones anteriores y en el ángulo superior izquierdo existía un gran bloque de piedra que interpretaba entonces como la estela indicadora del emplazamiento" (Lantier, 1949: 521). Aquí debemos observar las dudas del investigador, cuestión que no se plantea en artículos anteriores. Y prosigue: "A la luz de los descubrimientos últimos cabe preguntarse si dicha piedra no era el único testimonio del *loculus* que obligatoriamente taparía tales osamentas y que fué destruido como la mayoría de las construcciones de este tipo a causa de las labores de cultivo del campo" (Lantier, 1949: 521).

Continúa Lantier: "La frecuencia de inhumaciones sucesivas en una misma sepultura, costumbre que se encuentra también en los cementerios españoles contemporáneos implica la existencia de signos exteriores que permitan encontrar con facilidad el emplazamiento de tales sepulturas. Pero casi siempre tales indicaciones han desaparecido y únicamente se han encontrado en su lugar algunas estelas (bloques cuadrangulares redondeados por arriba, ladrillos o piedras colocadas sobre la cubrición de la tumba)" (Lantier, 1949: 521).

Y concluyen el tema con el siguiente párrafo: "Se puede reconstruir la disposición general de los cementerios visigodos de Galia y de España. En el centro de las alineaciones irregulares de tumbas se encuentran espacios cerrados que corresponden a <concesiones familiares> separados por espacios libres, ya delimitados por piedras sueltas o por muretes. Encima de tales sepulturas debieron colocarse estelas u obras de mampostería, que encerraban *loculus*" (Lantier, 1949: 521-522).

ALGUNOS ESTUDIOS SOBRE SEÑALIZACIONES DE SEPULTURAS VISIGODAS CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX E INICIOS DEL XXI.

En el yacimiento de "El Castellar", en la localidad palentina de Villajimena, durante los primeros años de la década de los sesenta, la necrópolis visigoda y la de los momentos posteriores fueron excavadas por el Prf. García Guinea y en estas intervenciones se detectaron dos estelas, que estimamos medievales, y que fueron datadas en los primeros momentos del medievo. A este respecto se nos dice: "Ninguna de las sepulturas ha dado "in situ" estelas discoides con inscripción, cosa que no es de extrañar, pues ninguna necrópolis visigoda de esta zona las utiliza. Ni en Herrera de Pisuerga¹⁴, ni en Duratón, Carpio de Tajo¹⁵, etc., se han encontrado estelas discoides que señalasen las tumbas. Por eso pensamos que hay que excluir las pequeñas estelas discoides con inscripción como pertenecientes a los visigodos y más bien llevarlas a los siglos VIII y IX¹⁶". (García Guinea et alii., 1963: 14).

Este yacimiento posee una amplitud cronológica importante de ahí que supere el período visigodo y penetre en los siglos posteriores:

“Con la aparición de este poblado de “El Castellar” con una necrópolis casi seguramente fechable en el X (lápidas discoideas con una cruz de tipo aún visigótico e inscripción LICERVS) y el análisis correspondiente de sus cerámicas, aún suponiéndolas pervivientes hasta XI...” (García Guinea et alii, 1963: 24-25).

La necrópolis segunda, la denominada por los redactores de la memoria post-visigoda la ubica en los primeros siglos de los momentos altomedievales: “Pensamos debe situarse alrededor del siglo IX, pues las estelas halladas, aunque apareciera entre las piedras de <El Castellar>, parece deben fijarse en esta época por el nombre de LICERVS, totalmente latinizado de una de ellas, y por la cruz tipo visigodo que otras de ellas conserva (Lám. XVIII y XIX)” (García Guinea et alii, 1963: 31).

El corredor del Henares, tanto en la provincia de Madrid como en la de Guadalajara, está reconocido como una zona de importantes hallazgos y entre otros destacan los de momentos de transición del mundo antiguo al medieval.

A finales de los años ochenta, el equipo que trabaja en *Complutum* editó un interesante trabajo sobre los visigodos en esta ciudad, fruto de varios años de investigación, tanto personal como de otros colegas, y al analizar la necrópolis de los Afligidos, y más concretamente el tema que estamos tratando, dicen: “En cuanto a las señalizaciones externas, hemos encontrado diversos indicios que pueden interpretarse como tales. El caso más claro es el de la tumba 38, enmarcada por dos piedras de molino (fig. 38). En este sentido puede también interpretarse el amontonamiento de cantos, semejantes a muros en superficie, que cubre las tumbas ... Además la tumba 13 cuenta con un ladrillo romano como cabecera que nos parece un indicio más en esta dirección (Fig. 15 y lám. 8)” (Méndez/Rascón, 1989: 113-114).

Y continúan: “En cualquier caso somos de la opinión de que las señalizaciones debieron existir siempre, pues sólo esto explica la posibilidad de reaprovechar las tumbas en ocasiones consecutivas y ordenadas...”.

La solución propuesta tradicionalmente es probablemente la correcta: la señalización consistiría en montones de tejas o ladrillo (Priego, 1980:150), tal vez al estilo romano, como pudo ser el caso de nuestra sepultura 33 (fig.35), túmulos de tierra, indicadores de madera o la presencia de determinados arbustos (Lucas, 1971:393)” (Méndez/Rascón, 1989: 114).

En la necrópolis de “El Cantosal”, en Coca, provincia de Segovia, exhumada por la Dra. Lucas de Viñas, se detectó un elemento pétreo en el enterramiento seis que se estimó, y creemos que correctamente, como estela: “Es curioso hacer notar que en la cabecera, encima de la piedra que por el W limita a la cista, aparece una especie de estela, ..., es caliza y ofrece forma prismática cuadrangular con la cara frontal abombada. Lám. I, 2” (Lucas/Viñas, 1971: 385).

Al establecer las conclusiones de esta memoria arqueológica exponen: “No hallamos indicios de madera en ninguna de las sepulturas, ni tampoco señales indicadores de las sepulturas, a excepción de la estela del E.6 (Lám. I,2), y que por su escaso volumen no creemos que fuera un signo externo excesivamente eficaz, si se colocó con esta intención. Sin embargo, es plausible suponer la existencia de señalizaciones externas dada la regularidad de las hiladas. Es normal que tanto las tumbas tardorromanas como las visigodas no manifesten indicaciones especiales, lo que nos puede hacer suponer, no su ausencia, sino algún signo que con el tiempo ha desaparecido (amontonamiento de la tierra en túmulo, señales de madera, o lo que es más probable, plantas o rosales alrededor o en el centro, etc.)” (Lucas/Viñas, 1971: 393).

En Cataluña, también se señalizaban de forma similar: “*Les esteles epigràfiques del Baix Imperi forem substituïdes, ben aviat, per esteles anepigràfiques, simples parallelepèdes de pedra clavats drets prop de la çalera de les tombes per tal d’assenyalar la seva existència i evitar que, en successius sebolliments, fossin destruïdes*” (Riu, 1989: 127-129).

Hablando de ladrillos, en las excavaciones de la necrópolis getafeña del Jardinillo se nos dice: “*Los imbrices o tejas curvas son los elementos de construcción más abundantes en el Jardinillo, formando parte de las paredes de las tumbas e incluso como señalización de las mismas (tumbas 15 y 16)*” (Priego, 1980: 182).

Y añade: “*hay indicios de haber amontonado ladrillos sobre las tumbas, a fin de facultar la localización de los mismos, como puede apreciarse en las tumbas 9 y 162*” (Priego, 1980: 150).

En el yacimiento madrileño de Caceras de las Ranas, en Aranjuez, se localizó entre las sepulturas 6 y 7 un ladrillo cortado en forma de T, según su investigador es posible que sucediese lo mismo en la 29. (Ardanaz, 2000:230)

Al publicar este yacimiento en un trabajo posterior nos dice al describir la fosa 8: “*Tipología: Fosa de forma cuadrada excavada en las limas. Está totalmente delimitada... y por un gran ladrillo hincado protegiendo la cabeza...*” (Ardanaz: 2006:637).

Para el estudio de las estelas, especialmente las discoideas, el mejor Corpus es, sin duda, las actas de los siete congresos celebrados a día de hoy. Pero en un principio acontece lo que venimos hablando, es decir, ausencia de piezas o hitos indicativos de sepulturas de momentos premedievales.

Y esto es así, hasta el punto de que en las primeras reuniones se centraban, incluida

la denominación, en la tipología discoidea. El primero fue en la francesa localidad de Lodève y se analizaron piezas medievales y postmedievales (VV.AA., 1980).

Bayona acogió en 1982 la segunda reunión (VV.AA., 1984), posiblemente el más centrado en la zona vasco-navarra, aunque con aportaciones de La Rioja y de Portugal y la ausencia de piezas visigodas.

Carcassonne en 1987, y con un tema concreto, aunque se abarcaron más, sobre la señalización de sepulturas, reunió a un grupo de investigadores internacionales entre los que se encontraban los de Castilla y León y Cataluña.

En esta ocasión, se habló de piezas de las centurias del VI y VII, concretamente de la zona noroeste de Francia, Vexin, en donde se detectaron unas piezas discoideas (Ucla, 1990: 67-69). No se nos aportaba contexto arqueológico, pero por la forma e iconografía, con las lógicas reservas, ponemos la cronología expuesta por el Dr. Ucla de como mínimo dudosa.

Detengámonos un momento en una interesante pieza procedente de la riojana localidad de Herramélluri, detectada en la cabecera de la sepultura nº 4, con una basta incisión en forma de cruz insertada en un círculo igualmente inciso y fechada entre VI-VII (Marcos et alii, 1990: 63).

Este es uno de los estudios más interesantes, la estela detectada junto a la cabecera de la tumba 4 ha sido analizada en profundidad y es más, se ha profundizado en el contexto arqueológico.

Las características de la necrópolis y los paralelos de la misma, el hecho de localizar una única estela, su tipología, con una cierta tendencia tabular más que discoidea, y los trazos de su

decoración, una cruz latina inscrita en un círculo abierto en su parte inferior, todo ello por una simple y tosca incisión, obra de un “artista local con poca experiencia” y el fin del conjunto cementerial, lleva a los autores de este trabajo a datar la estela “entre los siglos VI^o y VIII^o d. de C.” (Marcos et alii, 1990: 64-65).

Más nos interesa la explicación del hallazgo de un solo ejemplar: “Esta disposición, como hemos señalado, requeriría algún signo de estela al exterior para evitar superposiciones, y sin embargo sólo se encontró una, pese a lo minucioso de la excavación. Tal vez el empleo de con este fin de madera o piedra sin ningún tipo de labra, pueda explicar dicha ausencia” (Marcos et alii, 1990: 64).

Pero, lo más interesante, dadas las dos estelas de Herrera de Pisuerga, es la forma de seña-

lizar y el tipo de las piezas, especialmente de la tumba 67 de Le Verdier, datada en el siglo V, en el Languedoc y con una imagen idéntica en posición y características tipológicas a la de la sepultura 10 de Herrera (Raynaud, 1990: 105, fig. 3).

De sumo interés es también la estela, fechada entre los siglos VI-VII, detectada en la sepultura 31 de Le Horts (Raynaud, 1990: 105, fig. 7).

Precisamente en esta necrópolis aparece, en la tumba 23, una piedra hincada como señalización a los pies de la misma (Raynaud, 2010:120-122, fig. 80).

En 1991, los congresos saltaron los Pirineos y llegaron a San Sebastián, y curiosamente el mundo visigodo únicamente contó con una frase: “En época visigoda se sigue manteniendo la estela discoidal con carácter también



Le Verdier (Languedoc), T-67. Fotografía: Raynaud

funerario. En esta etapa se caracteriza por presentar el disco con motivos cruciformes o rosáceos calados (Veas, 1988)” (Saenz de Urturi, 1994, 143). En este tema entraremos en el próximo apartado al comentar el estudio de este tipo de estelas de nuestro compañero y amigo Luis Caballero Zoreda.

El quinto congreso se celebró en la castellana Soria en 1993 (CASA, ed.1994) y por primera vez se analizó la estela, vía ponencias, de las diferentes culturas en cada etapa histórica. Como es lógico se dedicó una de ellas a la época visigoda, pero la veremos de forma individualizada en el apartado que sigue a este.

Pamplona acogió el VI Congreso, y continuando con la línea iniciada en Soria, abarco estos hitos desde todos los ámbitos históricos y cronológicos. Sobre los momentos visigodos hablamos nosotros en una de las ponencias y nos centramos una vez más en las “cruces con laureas” que comentaremos en próximas líneas (Casa/Domènech, 1995: 68).

Centrándose en Navarra se expuso sobre este período y se comentaron las necrópolis excavadas en Villafranca en 1987 y en Pamplona, exhumada en el año 1895. En ninguna de estas se detectó indicadores de sepulturas, pero detengámonos en la segunda, cuyos resultados se dieron a conocer en 1916 por el arquitecto y arqueólogo Florencio Ansoleaga (Ansoleaga, 1916).

Este conjunto cementerial no aportó resto alguno de este tipo, pero merece mencionar el siguiente párrafo al respecto: “*aunque también reconoce que los sepulcros pudieron tener signos de identificación, no conservados, que permitirían que las tumbas fueran reutilizadas por miembros de la misma familia*” (Jusú/Tabar, 1995:89).

En las excavaciones realizadas en la catedral de Pamplona en los primeros años de la década de los noventa se habla de la localiza-

ción de una estela: “*Finalmente, en los niveles más altos de la estratigrafía se han encontrado algunos indicios que pudieran corresponder a época paleo-cristiana o visigoda. Tales son una sepultura de adulto, así como algunos elementos de piedra utilizados en construcciones posteriores. Se trata de una estela funeraria que se halló formando parte de una cimentación gótica. Son elementos sueltos que evidencian el culto cristiano en este lugar entre los siglos VI-VII d.C.*” (Mezquíriz/Tabar, 1993-1994: 311).

Sobre este hallazgo insiste Azkarate: “*La presencia además, de un fragmento de estela funeraria decorada con rosetón y líneas en zigzag, característico de la época tardoantigua, junto a los testimonios fragmentarios de una edificación*” (Azkarate, 2007: 181).

Más recientemente, ambas autoras han vuelto sobre el tema y aportan una descripción más exhaustiva de la estela, incluso con dimensiones e imagen de un frente, y fechan la misma, por temática decorativa en el siglo VII. En el pie de imagen la denominan “*estela prerrománica*” (Mezquíriz/Tabar, 2007: 216-218, fig.5).

El estudioso e historiador Joan Menchón volvió sobre el mundo visigodo y especialmente sobre las “cruces con laurea” y más concretamente sobre los hallazgos de la Plaza tarraconesa de Rovellat, indicando la posibilidad de: “*funcionalidad diversas de estas señalizaciones*” y matizó la ausencia en Cataluña de señalizaciones “*in situ*” (Menchón/Rius, 1995: 453-454).

Nosotros, como ya hemos indicado, en el congreso de Pamplona volvimos, aunque muy brevemente, sobre el tema y nos ratificamos en lo afirmado en la reunión de Carcasona, es decir que nos encontramos con elementos funerarios (Casa/Domènech, 1995:68).

No debemos omitir el párrafo correspondiente a la pluma de Aguirre en esta reunión,

que se centró en la cronología que estamos comentando: “*A estas siguen las que el maestro UCLA llamará paleocristianas: las francesas de Aisne del siglo V, de Val D’Oise en Vexin de los siglos VI y VIII, las merovingias de Yonne del VII, y en tierras peninsulares Burgos, aporta estelas entre el V y el VII, Herramélluri (Logroño) del VI y VII, Lizarraga (Navarra) del V al VII, y de entre las centurias sexta y décima son las discoidales y tabulares que Carmen Martín Gutiérrez censó en Cantabria*” (Aguirre, 1995: 114).

El Dr. Miguel Beltrán, al publicar los resultados de su excavación en la necrópolis hispano visigoda del “Alto de la Barrilla”, en la localidad zaragozana de Cuarte, se planteó el tema de la señalización de las sepulturas en estos momentos y así al describir la tumba cuatro nos dice: “*Tras la limpieza del mencionado <nivel>, se pudo constatar que toda la tierra acumulada encima y a los lados es la procedente de la excavación del hueco labrado para la construcción de la tumba, en donde cabe deducir, que independientemente de las señalizaciones externas que el enterramiento pudiera tener, y es fenómeno en el que entraremos después, ...*” (Beltrán, 1979: 559).

Este mismo autor al publicar un artículo sobre las necrópolis zaragozanas, además de indicar la relación directa de los conjuntos cementeriales de esta provincia con otros del mismo ámbito en la Tarraconense de los siglos inmediatamente precedentes, insiste en la señalización de las sepulturas: “*Un amontonamiento de piedras junto a una de las sepulturas constituye una clara señalización del monumento funerario en la necrópolis de la ciudad. Es evidente que las prohibiciones mencionadas más arriba, de realizar ciertos ritos en las tumbas, imponían la existencia de señalizaciones de las mismas, al modo de la necrópolis zara-*

gozana, o con estelas como en otros ejemplos” (Beltrán, 1991:43).

Al comentar la tipología de las tumbas y la construcción de estas añade: “*Por último se amontona la tierra encima de la sepultura, y suponemos que se procedía a la señalización de la misma mediante algún sistema, pues el hecho de ciertos enterramientos distanciados en el tiempo verificados en la misma tumba, exige el reconocimiento de la misma entre todas las del cementerio*” (Beltrán, 1979, 567).

Y más adelante vuelve sobre el tema tras algunos comentarios sobre reutilizaciones y alguna normativa, como la del II Concilio de Braga, referente a ciertas prohibiciones en los camposantos: “*Por ahora sólo se conocen estelas señalizadoras en Estagel (1 ejemplo) y también de manera ocasional en Duratón, y es de suponer que ciertos amontonamientos de piedras en las cabeceras debían servir de indicaciones precisas sobre las tumbas*” (Beltrán, 1979:570). Quedémonos con estos datos, ya que tanto en Estagel como en lo referente al Duratón ya hemos comentado las investigaciones.

Coincide plenamente con el anterior autor el Dr. Dohijo al estudiar la necrópolis hispano visigoda de Tiermes: “*Este aspecto deja entrever la existencia de algún tipo de marcas exteriores en las sepulturas, de lo contrario no hubiera sido posible reconocerlas*” (Dohijo, 2007. 154)¹⁷

El tercer congreso de Arqueología Medieval Española, celebrado en Oviedo en 1989, contó con una serie de secciones que permitió el análisis de estelas. Luis Caballero al hablar de elementos visigodos en la transición al mundo medieval insinuó el tema, sin entrar realmente en él: “*En “El Gatillo” hemos observado la aparente relación entre varias sepulturas y la aparición de fustes partidos colocados en su*



Necrópolis de Tiermes. T- IV.
Fotografía: Eusebio Dohijo

cabecera que estaríamos tentados de suponer cipos funerarios, sino fuera porque éstos en España solo se fechan a partir el s. XI” (Caballero Zoreda, 1988: 127).

En estas mismas sesiones científicas, nos gustaría reflejar una breve cita de Antxon Aguirre: *“Interesantísimas son, también, las cruces laureadas de la época visigoda y hasta la Edad Media utilizadas en zonas como Cáceres (Alconetar) o Guadalajara (Recopolis), de las que poseemos abundantes muestras entre los siglos VI-VII, y muy semejantes a las que se encuentran en los monasterios celtas de Irlanda, como el del Clonmacnois, por ejemplo, pertenecientes al siglo X” (Aguirre, 1992: 508).*

El prf. López Quiroga, en un más que interesante trabajo sobre la arqueología funeraria del siglo V al X, no entra en profundidad en el tema de la señalización de las cabeceras de sepulturas, pero sí hace alguna mención al revisar algunos trabajos. Por ejemplo, al hablar de las excavaciones de Molinero en el Duratón: *“Existiría algún tipo de señalización para la localización de las sepulturas como lo evidencia la presencia de piedras, estelas y ladrillos a la altura de la cabeza o los pies que servirían como elemento de visibilidad en el conjunto del área funeraria” (López Quiroga, 2010:160).*

Más sugestivo es, al menos para el caso que nos ocupa, su comentario sobre la excavación en el yacimiento de Loranca, Fuenlabrada (Madrid): *“En cuanto a la tipología y ritual funerarios de esta necrópolis no se ha evidenciado en la excavación ningún tipo de señalización, que existiría sin duda, dadas las numerosas reutilizaciones, aunque en algunas tumbas se han documentado fragmentos de ladrillos, tejas, piedras de cuarcita o yeso que podrían haber realizado esta función” (López Quiroga, 2010: 225).*

Como venimos observando, por los comentarios de los diferentes estudiosos, en estos momentos no sólo se podía marcar la señalización de la sepultura, en su mayoría fosas, en la cabecera. Hemos visto algunos casos que se marca en los pies e incluso en el centro y esto, por lo general con túmulos elaborados con diferentes materiales como acontece en el yacimiento de “Tinto Juan de la Cruz” en Pinto, Madrid.

En esta necrópolis, datada en la centuria del VI por sus investigadores, se dan diferentes casos como la sepultura 16: *“fosa delimitada por piedras calizas sin trabajar y cubierta por un túmulo de piedras semejantes” (Barroso et alii, 2006: 546).* O la sepultura 26: *“sepultura*

de fosa simple excavada en la arena y cubierta con un túmulo de piedras y tejas" (Barroso et alii, 2006: 546).

Estos mismos arqueólogos nos dicen al hablar de este tipo de indicadores: "*En lo que se refiere a posibles señalizaciones externas, hemos encontrado túmulos de piedra que acompañan a numerosas sepulturas y es especialmente significativo, su presencia en los enterramientos de fosas*" (Barroso et alii, 2006: 5554) y añaden: "*..., anotar que algunas de las tumbas que aparecen sin túmulo lo pudieran perder con posterioridad debido al laboreo del terreno*" (Barroso et alii, 2008: 554).

"En lo que se refiere a posibles señalizaciones exteriores, hemos encontrado túmulos de piedra que acompañan a numerosas sepulturas y es especialmente significativa su presencia en fosas,..."" (Barroso, et alii. 2008: 554).

Lo mismo acontece en la necrópolis de Illana: "*El sepulcro presentaba una cubierta de tejas y piedras con abundancia de restos de argamasa que por su disposición y fábrica creemos que constituye un túmulo intencionado...*" (Vara/Martínez, 2015: 36.)

Comentaremos, aunque creemos que merecería un análisis individualizado, los hitos correspondientes al frente norte, tanto Cantabria como al País Vasco, y para estos territorios son esenciales los trabajos de Martín para el primero y la monografía de Azkarate y García Camino para el segundo.

Interesante es el texto que la Prfa. Martín Gutiérrez hace al presentar las estelas en Cantabria, aunque analiza las medievales, si habla de algunas que pueden retrotraerse a la centuria del VII:

"1. Siglos VII-IX. se trata de estelas más arcaicas, cuya tipología se orienta a formas ta-

bulares, aunque en algunos casos la tendencia es discoidea, pero sin elementos cristianos. Sus decoraciones son los antropomorfos, animales o elementos geométricos, aunque muchas de ellas contienen inscripciones. En este apartado se encuadran los yacimientos de Camesa, Espinilla, Santa María de Hito, San Miguel de Aras, la estela de un lugar indefinido de Valderredible y una de las piezas de Celada Marlantes. Tenemos dataciones absolutas para Camesa: finales del S.VII principios de la VIII centuria..." (Martín, 2003: tomo II, 440).

Martín Gutiérrez ya había presentado dos trabajos sobre las estelas de la región Cantábrica. Por una parte, la edición de su tesis de licenciatura, donde analiza las estelas de Camesa, estas no las datan fuera del medievo, pero si nos habla de la presencia de enterramientos de momentos del VI (585+/- 30) y del VII (720+/- 30), piezas variadas en su tipología (Martín, 2000, 133-143 y 256).

Algunos años antes había publicado un interesante artículo analizando los cipos desde un planteamiento epigráfico. Las piezas tipológicamente hablando son de varias formas: discoideas, rectangulares y una parte importante amorfas, provienen de Retortillo, Espinilla, Selaya, Camesa, Castrillo y Henestrosas. Nos presenta un análisis de las piezas, centrado en la epigrafía y en los puntos 6º y 7º de las conclusiones establece una cronología para algunas inscripciones en los siglos VI y VII, es más nos dice: "*Los caracteres epigráficos tienen en general grandes parecidos con la escritura visigótica*" (Martín, 1993: 23).

Pero pese a estos epígrafes creemos que estas piezas no pueden ser tomadas como de momentos visigodos y así emana de los resultados de la excavación. Existe una necrópolis, que sus excavadores denominan altomedieval, término que se podría poner en duda, ya que

establecen una cronología correspondiente a los siglos VI-VII, dejando muy claro que pertenece a una población tardorromana fuertemente influenciada por indígenas, y lejana a las singularidades de “*las necrópolis con características germánicas, como la cercana de Herrera de Pisuerga*”, aunque se corresponde “*con la etapa hispano visigoda*” (García Guinea/Eynde Ceruti, 1991: 20).

Y al hablar del conjunto cementerial medieval nos dice: “*Es frecuente que muchas de las sepulturas de esta segunda fase tengan asociadas estelas funerarias epigráficas y anepigráficas. Todas ellas se caracterizan por su notable arcaísmo tanto en su onomástica como en el tratamiento decorativo y tipométrico, asemejándose considerablemente en este aspecto a las encontradas por don Ángel de los Ríos en Espinilla, y cuya cronología debe rondar el siglo IX*” (García Guinea/Eynde Ceruti, 1991:25).

Estos momentos cronológicos (siglos VI-VII), en el País Vasco Occidental, han sido estudiados en una sugerente monografía, por los Profesores Agustín Azkarate e Iñaki García Camino.

En esta zona las piezas más reseñables quedan adscritas a los siglos VII-VIII y proceden de Álava: Cripan (Azkarate/García, 1996: 116), San Millán (Azkarate/García, 1996: 121-122) y ya en Vizcaya: Arrigorriaga (Azkarate/García, 1996:153-160) y Arguiñeta (Azkarate/García, 1996: 178-189). Estas estelas coincidentes, probablemente, en cronología, aunque pensamos que son más del siglo octavo que del séptimo, estimamos que, en principio, están vinculadas al mundo autóctono y no a la cultura visigoda.

Ambos profesores insisten en el tema y así al comentar las excavaciones realizadas en 1994 en San Martín de Finaga, Basauri, hablan

de la presencia de estelas: “*Se ha de destacar la presencia de varios fragmentos de estelas decoradas con cruces y motivos geométricos con paralelos continentales*” (Azkarate/García, 2013: 37-38).

Y de sumo interés es el texto dedicado de exprofeso a las estelas, se refieren a las que ellos mismos habían analizado y publicado (Azkarate/García, 1996), como ya hemos visto. Tras una breve reseña a los lugares y motivos decorativos indican: “*Pero el conjunto de los temas y, sobre todo, su articulación los aproxima más al contexto continental que al peninsular*” (Azkarate/García, 2013: 63-65).

TRES PUBLICACIONES QUE MARCAN LOS ESTUDIOS DE LA ESTELA EN ÉPOCA VISIGODA

Tres han sido hasta ahora los estudios que conocemos que han analizado monográficamente, de una forma u otra, la estela en época visigoda. Veamos estos por orden cronológico de edición.

El primero corresponde al cálamo del Dr. Caballero Zoreda. Este eminente arqueólogo en 1980 analizaba las “*cruces con laurea y pie para hincar*”¹⁸ de época visigoda.

Partiendo de las “*cruces con laurea*”, denominación tomada de Thilo Ulbert (Ulbert, 1978), describe estas: “*Básicamente son placas de piedra -mármol o caliza, en ocasiones barro cocido- recortadas y caladas en forma de cruz de brazos iguales y abiertos y encerradas en ruedas o laureas. Coincidiendo con uno de sus ejes poseen un pie, de forma trapezoidal, de indudable uso para sujetarlas*” (Caballero, 1980: 85).

Este tipo de “estelas”, según el mapa de localización presentado por nuestro compañero y amigo, extiende su localización desde la provin-

cia de Guadalajara hacia el suroeste de la Península Ibérica, con la excepción de Tarragona donde se han localizado el mayor número de piezas.

Es evidente, y así lo afirma Luis Caballero, que el pie era para hincar, hasta aquí coincide con Ulbert.

Y nos dice: “*Ulbert supone que mejor que haber servido como motivo decorativo en el caballete de los tejados, debieron ser utilizadas en el culto de las sepulturas, bien hincadas en el suelo, o empotradas en la pared, indicando la colocación de la sepultura*” (Caballero, 1980: 94).

El investigador alemán para llegar a sus conclusiones establece el siguiente argumento:

- “*Poseen decoración en ocasiones en ambas caras y demasiado detallista para observarla desde el suelo*” (Caballero, 1980:94).

- “*Habla de la localización de cruces semejantes señalando tumbas en lugares con necrópolis visigodas, como Alcazaren y Amusquillo de Esgueva (Valladolid), y casi idénticas como en Sepúlveda (Segovia)*” (Caballero, 1980: 99 y fig.2).

Añade Caballero Zoreda: “*En su último trabajo nuestro compañero Ulbert parece argumentar el hallazgo de estelas macizas -no caladas- en necrópolis visigodas. Evidentemente es un argumento atrayente. Pero los hallazgos de las estelas de Alcazarén y Amusquillo de Esgueva (Valladolid) no ofrecen seguridad de que no sean medievales plenamente*”¹⁹

Concluye aceptando que puedan tener una doble función, tanto de remate de edificios como de matiz funerario. Admitiendo que lo único que no parece ofrecer dudas es la cronología, llevando las “*cruces con laurea y pie para hincar*” a la centuria del VI (Caballero, 1980:102).

Posteriormente, nuevos hallazgos en la provincia de Cáceres han reabierto la polémica sobre la funcionalidad, partiendo una vez más de las teorías de Ulbert, uso funerario, y de la de Caballero con su planteamiento arquitectónico, y añadiendo una tercera posibilidad que es la de celosías, esto a raíz de los hallazgos del Plan de Nadal.

Algunos investigadores no descartan totalmente la función funeraria, pero se inclinan a la luz de las piezas existentes por la teoría de Caballero: “*En cuanto a su función, no podemos hablar de un único uso. Los datos que aportan las excavaciones en las que se ha recogido las cruces parecen eliminar la posibilidad de asociarlas a enterramientos, esto no implica que siempre tenga que ser así o que no puedan tener carácter funerario, probado en la inscripción de Mértola*”.

Por esto, hoy por hoy, y conforme a los datos con que contamos, creemos que la posibilidad más acertada para la función de nuestras piezas sería la de coronar frontones o tejados, sobre todo para las procedentes de excavación” (Veas/Sánchez, 1988:106-107).

Soria, como ya se ha indicado, acogió la quinta reunión internacional, con una ponencia dedicada a las estelas visigodas. Esta sería defendida por el arqueólogo Menchón i Bes (Menchón, 1994: 377-403).

Este autor parte del planteamiento presentado en su momento por el citado Caballero, así como el posterior y ya mencionado trabajo de Veas y Sánchez, lógicamente ampliado con los nuevos hallazgos. Actualizando el catálogo de las “*cruces con laurea y pie para hincar*” y destacando los hallazgos realizados por el Servicio de Investigaciones Prehistóricas de Valencia, durante los años 1981-1989, en el Pla de Nadal, Camp de Turia, Valencia.

En estas excavaciones se detectaron casi una veintena de nuevas piezas que fueron clasificadas en dos grupos; uno con cara plana y leves incisiones y otro con un silueteado a bisel (Juan et alii, 1992:22-32).

En los primeros momentos fueron interpretadas como “pequeñas ventanas” (Juan/Centelles, 1986, 2º vol:34)

En Recopolis, se han detectado al menos tres piezas, como se pudo apreciar en la exposición “*Recopolis un paseo por la ciudad visigoda*”. El Prf. Lauro Olmo las da como “elementos escultóricos” (Olmo, 2006: 62-63) y el Dr. Balmaseda, al realizar las fichas del catálogo, parece determinarse por la primitiva teoría de Luis Caballero en lo que se refiere a la funcionalidad y las data en la centuria del VI (Balmaseda, 2006: 123-124).

Al margen de estas piezas, nos aporta una serie de necrópolis visigodas con hitos indicadores de sepulturas (Menchón, 1994: 397-398):

- En la basílica de la Almoína de Valencia, al hablar de la fase II del cementerio, correspondiente a la segunda mitad del siglo VI y siglo VII, nos dice: “*indistintamente en la cabecera o en los pies de las tumbas se han documentado elementos arquitectónicos reutilizados, generalmente fustes de columnas, que pensamos que desempeñaría la función de cipos estelas funerarias*” (Escrivá/Soriano, 1992).

- Igualmente nos relata los trabajos de exhumación acontecidos en el anfiteatro romano de Tarragona y que serían publicados por el TED'A (TED'A, 1990: 103-109). Dice Menchón: “*Las excavaciones de la basílica y necrópolis visigodas del anfiteatro de Tarragona, exhumaron tres cámaras funerarias construidas con sillares romanos reutilizados, en las que se localizan bloques verticales que podríamos interpretar como señalizaciones de sepulturas*”

y añade: “*En ambos casos, se refiere a la Almoína valenciana y al Anfiteatro tarragonés, se trata evidentemente de dos de los pocos en que conocemos señalizaciones funerarias in situ en necrópolis visigodas, reutilizando materiales de época romana*” (Menchón, 1994:397).

Menciona los casos ya citados por nosotros de Villajimena y Herramélluri, por lo que no entraremos en ellos.

Dentro del análisis que estamos comentando, la señalización en las cabeceras de sepulturas en época visigoda, el trabajo más esclarecedor, al menos para nosotros, es el publicado por la Prfa. Ripoll López (Ripoll, 1989).

Gisela Ripoll, al igual que los estudiosos del mundo funerario de la Hispania visigoda, reconoce la incógnita existente, motivada, sin duda alguna, por la escasez de hallazgos “*in situ*”. Es más, afirma que aún son escasos los datos para establecer unas conclusiones definitivas, consideración esta con la que coincidimos plenamente, y que conste que han pasado treinta años. No obstante, y pese a esa escasez, hace una interesante aproximación.

Al igual que hemos hecho en nuestros comentarios previos, la catedrática de la Universidad de Barcelona, acude a hitos del vecino país de Francia, concretamente a las necrópolis merovingeas de Vorges (Aisne) y Roissard (Isère), y en ambas se aprecian tres formas de marcar las cabeceras:

- Estelas.
- Amontonamiento de piedras en la cabecera.
- Una piedra sobresaliente en la misma cabecera.

Para ello ha partido de las investigaciones de la Dra. Marie-Pâscaie Flèche-Mourgues (Flèche, 1988) y M. Colardéle (Colardéle, 1983).

Destacando el amontonamiento de piedras, que como ya se ha visto también acontece en nuestro territorio y si no se ha encontrado en algunos conjuntos cementeriales visigodos, como ya hemos indicado, y según el Dr. Miguel Beltrán, es posible que se deba al método de excavaciones utilizado, especialmente en momentos antiguos (Beltrán, 1979, 570).

Insiste esta insigne arqueóloga en las excavaciones de Molinero en el Duratón, comentando la señalización con estelas, pero indica: “que después de leer minuciosamente su monografía, solo se especifica un caso. Se trata de la sepultura n.º 129, en cuya cabecera se encontró una estela” Y se pregunta: ¿es una pieza de señalización o una mera reutilización? y señala como único caso fiable el de Amusquillo de Esqueva (Ripoll, 1989: 408).

A este respecto debemos indicar que en la necrópolis citada de las tierras segovianas hay suficientes elementos indicadores de señalización de enterramientos y que Molinero, que ya hemos mencionado anteriormente, además de la sepultura 129 habla de una estela en la 131.

Con respecto a los ejemplos que da de Alcazarén o Puras de Villafranca, coincidimos plenamente con la Dra. Ripoll, pues estimamos que son piezas claramente medievales y lo mismo sucede con el resto de ejemplos que expone y que hemos comentado en el apartado correspondiente.

Lo más interesante del análisis de esta investigadora es el rastreo que ha realizado al respecto de las señalizaciones de sepulturas en la *Lex Salica* y que dado su interés seguiremos literalmente. De la lectura del tit. LVII, extrae la siguiente conclusión: “Estos textos permiten conocer la existencia de una señal o marca externa en la superficie del conjunto cementerial”. (Ripoll, 1989:410)

A partir de aquí, y ante la falta de evidentes restos indicadores en la Península, se plantea el tema de las violaciones y castigos marcados en la serie de *Leges Visigothorum*²⁰ (Ripoll, 1989:410-411).

Y concluye con un planteamiento que debe ser tenido en cuenta: “Nos inclinamos a pensar, con más seguridad, aunque sea hipotética, que las sepulturas en todo el campo funerario estaban señalizadas por medio de estructura de madera sencillas o complejas (cruces, verdaderas construcciones, simples palos, pequeños túmulos de tierra, placas, etcétera)”²¹ (Ripoll, 1989, 412).

COMENTARIOS FINALES

Tal y como figura en el título de esta aportación realizaremos para finalizar, que no para concluir, unos comentarios que pretendemos que no pudiendo ser, dado el estado de la investigación, unas conclusiones, al menos puedan establecer el estado en que nos encontramos hoy. Pero antes de pasar a ello debemos exponer algunas consideraciones, que no por conocidas, ya han sido expuestas por diferentes autores, deban omitirse.

Por una parte, se debe tener presente la composición histórica y cultural de la Península Ibérica en los momentos de estos hallazgos; no podemos, ni debemos, olvidar la herencia romana en unos casos y en determinados lugares, y en otros la permanente influencia autóctona²².

Quizás de ahí las palabras del Hubener²³ marcando altas diferencias de unas zonas geográficas, reseñando el contraste que ofrecía el valle del Ebro con Cataluña y los Pirineos, donde no se encontraban hallazgos de tipo visigodo, o al menos sepulturas con ajuares, contrastando claramente con la zona “de las dos

Castillas Ibérica” (Hubener, 1970: 364 y ss y Beltrán, 1979: 575), esto en lo referente al ámbito geográfico y en lo referente a la cronología es importante que tengamos presente la que establece: “*comienzan en la segunda mitad del siglo V y no parece que sobrepasen del siglo VI*” (Hubener, 1970: 187).

Y hablando del espacio geográfico debemos recordar la diferencia que hace la Prfa. Ripoll: “*En un principio la atención del poder visigodo, estuvo fijada en la zona Narbonensis y en la zona costera de la Tarraconensis, pero poco a poco este interés se decantó hacia la Lusitania, a la ciudad de Emerita Augusta, actual Mérida*” (Ripoll, 1986: 1)

Y al hablar de la meseta española dice: “*Existe una clara diferencia en el valle del Duero y el valle del Tajo. En la Meseta Norte no hay durante la época visigoda una clara pervivencia y continuada de los grupos latifundistas romanos, como demuestran las necrópolis y los asentamientos tardorromanos del valle del río Duero. La necrópolis de El Carpio del Tajo viene a sumarse al conjunto de necrópolis más importante de la Meseta con carácter típicamente visigodo, ...*” (Ripoll, 1985: 201).

De todos es sabido que al territorio hispano, en los siglos V y VI, llegaron conjuntos poblacionales de origen foráneo, pero la mayoría de la población continuó siendo hispano romana y esto debe ser tenido presente a la hora de abordar “*la arqueología funeraria tardo antigua en la Península Ibérica*” (López Quiroga, 2010: 91-92).

Pues, precisamente al igual que ocurriese en la Gallia merovingia, a finales de la centuria quinta y la sexta, los fenómenos de aculturación jugaron un papel importante, ya que la minoría goda se adoptó rápidamente a la mayoritaria población hispano romana y esto se hace paten-

te en los hallazgos detectados en las necrópolis.

Todo esto viene a reflejar una evidente dualidad funeraria en época visigoda, por una parte las visigodas *stricto sensu* y las hispano-visigodas.

La primera correspondería propiamente a las visigodas, partiría desde fines del siglo V, los que abandonaron la Gallia para penetrar en Hispania. Estos enterramientos poseen con influencia merovingia medieval o “mediterránea”.

Correspondería a las áreas cimiteriales localizadas en la denominada meseta española y las segundas datarían a partir del siglo VI y estarían relacionadas con las tumbas hispanorromanos. Estas variarían a partir del VII con tímidos ajuares, como han expuesto Abásolo y Pérez Rodríguez, quienes curiosamente no han entrado en el tema de la señalización de sepulturas (Abasolo/Rodríguez, 1991: 300-302)..

Las grandes necrópolis fueron excavadas, en su mayor parte, en la primera mitad del siglo XX y los métodos arqueológicos y la minuciosidad era diferente a los actuales y las investigaciones más recientes son producto, también mayoritariamente, de hallazgos casuales o urgencias. Todo ello ha impedido obtener mayores datos a la hora de exhumar los cementerios, especialmente en los cascos urbanos.

Esto que hemos observado personalmente a lo largo de nuestros estudios sobre el mundo funerario en el medioevo cristiano, también es una realidad, como acabamos de indicar en los conjuntos visigodos y de ello se ha hecho eco el Prf. Cerillo:

“*Un aspecto al que quisiera referirme también es a la técnica aplicada en el proceso de recuperación de datos. La diversidad cultural que impera en la Península Ibérica,*

por ejemplo, entre los siglos V al VIII plantean una serie de problemas característicos de esa diversidad, y por ello a la hora de crear los presupuestos iniciales para realizar un proyecto de análisis de esas necrópolis no se observa una unidad de los criterios de descripción, e incluso aparece a veces criterios dominados por la ambigüedad en las que cada arqueólogo introduce las piezas por ellos recuperadas. Desde esas perspectivas es prácticamente imposible abordar un análisis con unas bases coherentes. Hay que tener en cuenta, además, que muchas de las grandes necrópolis conocidas de aquellos momentos fueron excavadas en décadas anteriores cuando primaban intereses de investigación muy distintos a los actuales". (Cerrillo, 1988: 92).

Cerrillo coincide en esto con nosotros al determinar la diferencia entre las necrópolis detectadas en el mundo urbano y el rural: "Las necrópolis rurales por el contrario son mejor conocidas, y esto es un fenómeno generalizado de la época, ya que se conoce mejor la arqueología rural que la urbana" (Cerrillo, 1988: 95).

En definitiva, y como bien ha dicho Barroso, el asentamiento visigodo en Hispania, siglos V-VI, continúa siendo un tema controvertido dentro del mundo tardorromano o altomedieval (Barroso, 2018: 88).

Al no ser este, en forma esencial, el objetivo de este artículo recomendamos para profundizar en el tema los trabajos de Abadal, 1969: 97 y ss; Arce, 1982: 156; Orlandis, 1987: 543 y ss; García Moreno, 1989: 80 y ss y Morín y Barroso, 2005: 183 yss.

Por otra parte no debemos olvidar que los objetivos, el sistema y la metodología de investigación ha evolucionado de forma evidente, como han dejado claro Arzakarate y García-Camino y que lo resumen diciendo que

existe quienes "vieron en los ajuares y depósitos funerarios connotaciones de carácter étnico/religioso", hablan evidentemente del siglo XIX; los que "prefirieron profundizar en sus posibilidades como espejo de una realidad social", lo centran en el pasado siglo y más concretamente en las décadas de los años 70 y 80; y "quienes han optado por enfatizar sus potencialidades simbólicas e ideológicas", desde finales de los ochenta a momentos actuales (Azkarate/García Camino, 2013:66-79 y Azkarate, 2007:184-185)

Por último, y antes de establecer las variantes de señalizaciones, permítasenos tres observaciones.

En primer lugar, debemos ser conscientes de la división sobre la ubicación de las necrópolis: urbanas y rurales (Barroso/López/Morín, 2006: 225-226).

En segundo lugar indicar que las referencias de las sepulturas que se han detectado con indicación de cabeceras son en su mayoría, podríamos decir totalidad, fosas y es más, en muchos casos estas están delimitadas por cantos rodados. Aunque estimamos que estos bien podrían ser sustentantes de las coberteras.

Y en tercer lugar, como han indicado diversos estudiosos del tema, debemos tener presente que los grandes yacimientos²⁴, exhumados en su mayor parte en la primera mitad del pasado siglo (Pamplona, Herrera de Pisuega, Castiltierra, Durantón, Carpio del Tajo, etc.) son conocidos especialmente por la documentación y además han sido objeto, por una lado, de importantes expolios y, por otro, fruto, al ser terrenos agrícolas, de un constante aniquilamiento a causa del arado; con ello no descartamos que un número importante de las señalizaciones desapareciesen, como recientemente ha puesto de manifiesto Isabel Arias y Luis Balmaseda:

“Ninguna mención hacen los diarios de que se hallara señal externa alguna que indicara la presencia de sepulturas. En origen debieron existir tales señales para facilitar la identificación de las tumbas” (Arias/Balmaseda, 2015: 59).

Lo mismo había afirmado años antes la Dra. Mezquíriz al hablar de la de Pamplona: *“Entre la excavación²⁵ y la publicación²⁶ mediaron un buen número de años y posiblemente algunos datos importantes se perdieron”* (Mezquíriz, 1965: 109) y continúa: *“... no se han encontrado lápidas o indicaciones para reconocer el lugar de las distintas sepulturas, aunque cuando estaba en uso esta necrópolis, el lugar de enterramiento de cada individuo podría reconocerse de algún modo, pues ello lo prueba estas sepulturas familiares”* (Mezquíriz, 1965: 110).

Teniendo presente las premisas expuestas, debemos indicar que la señalización de sepulturas -cabecera o pies e incluso sobre las mismas- fue una realidad en los momentos en que Hispania fue gobernada por los visigodos, al igual que sucede con algunos enterramientos merovingeos (Colardelle, 1983).

Y centrándonos en las centurias del V-VII, asumiendo la diferencia entre las de mayor influencia germánica y las de vinculación al mundo clásico, podemos señalar:

- Los enterramientos en Hispania en época del dominio visigodo solían estar señalizados, por lo general en la cabecera, aunque no exclusivamente. Pues aparecen también indicaciones en los pies e incluso, caso de los túmulos, sobre las sepulturas.

Esta práctica era habitual también en momentos romanos, como ha indicado Ardanaz (Ardanaz, 2000: 231) y ha estudiado Thompson (Thompson, 1971).

Por último, y antes de establecer las referencias indicadoras, nos gustaría referenciar lo que dicen Contreras y Fernández, ya que son los arqueólogos que han exhumado, en momentos recientes, una necrópolis visigoda con un importante número de enterramientos:

“La señalización exterior de las tumbas ha suscitado diversas interpretaciones, la mayoría de ellas ampliamente cuestionadas ante la falta de testimonios arqueológicos fiables. Parece evidente que las tumbas se distinguirían de alguna manera al exterior; tal y como demuestra el hecho de que todas aprovechan espacios vacíos y ninguna corta a otra anterior. Además, el hecho de las frecuentes reutilizaciones de fosas afianza la idea de que su localización debía ser evidente y sencilla (Ardanaz Arranz, 2000, 230). *En algunas sepulturas localizadas en los límites exteriores del recinto cementerial se han localizado indicios de existencia sobre la lápida de una estructura cuadrangular realizada con mampostería irregular. Por otra parte, un gran número de tumbas poseen una sección con rebaje lateral profundo, en la que la lápida se sitúa aproximadamente entre 0,40 y 0,50 cm. de profundidad respecto a la superficie del terreno. Encima, pues, de la lápida de cierre de la sepultura se colocaba un relleno de tierra que previsiblemente podría coronarse al exterior con un túmulo”* (Cabrera/Fernández, 2006:544).

- La señalización no fue siempre con hitos similares y se han constatado:

* Bloques de piedra rectangulares, por lo general anepígrafos.

* Bloques de piedra rectangulares o cuadradas con tendencia redondeada.

* Piedras hincadas.

* Piedras de molinos.

- * Piedras sin labrar.
- * Acumulación de cantos rodados.
- * Ladrillos de barro.
- * Piedras indicatoras.
- * Amontonamiento de tierra.
- * Troncos de madera.
- * Arbustos y setos.
- * Mojones.

* Estelas, estamos hablando de los cipos clásicos discoidales, aunque esta tipología fue menor, dándose más en los territorios menos controlados por los pueblos de la Europa del Este —caso de Cantabria y País Vasco— y en momentos más tardíos, siglos VIII-IX.

- * Estelas tabulares.

- * “*Cruces con laurea y pie para hincar*”.

La inclusión de estas piezas, aún hoy casi cuarenta años después del trabajo del Dr. Caballero, sigue siendo una incógnita y podríamos afirmar que es una hipótesis sin resolver y que merecería un estudio de síntesis y a ser posible de clarificación final.

Soria, 13 de noviembre de 2019

Cuerpos Santos de Medinaceli

NOTAS

¹ UNED-Soria. Centro de Estudios Sorianos.

² UNED-Soria. Centro de Estudios Sorianos.

³ Según hemos avanzado en este estudio se ha podido comprobar que en esta época la señalización de sepulturas no se limitaba en exclusiva, aunque si mayoritariamente, a la cabecera.

⁴ El subrayado es nuestro.

⁵ Optaremos, pese a analizar las estelas, por denominar y así lo hemos indicado en el título de este trabajo como “señalización de cabeceras de sepulturas”.

⁶ “Pese a no presentar trazos epigráficos tallados en superficie, no es posible descartar que este tipo de hitos contasen en su día con rótulos que no se hayan conservado”.

⁷ Aunque la reutilización de sepulturas, ampliamente documentada en los cementerios visigodos, evidencia el uso de elementos de identificación para las mismas, los ejemplos específicos que confirman su empleo no son abundantes (Ripoll, 1989: 407-409).

⁸ El subrayado es nuestro.

⁹ Mariano Huidobro, Contribución al estudio del arte visigodo en Castilla. <Bol. Soc. Cart. Exc.>. Núm., 164, pág. 446. Valladolid, 1916.

¹⁰ Recordemos como Jacques Sirat al hablar de estelas altomedievales, merovingeas, afirma: “Une grande partie de ces stèles se rattache à des tombes chrétiennes, leurs motifs étant souvent très simple: chrisme, croix de Saint-André, croix de Malte ou simplecroix latine” (SIRET, 1983: 76)

¹¹ No hemos podido comprobar si se trata de dos estelas o de una con su anverso y reverso.

¹² Correctamente es Villimar.

¹³ Detallaremos los que nos aportan los datos más interesantes en el tema de las señalizaciones.

¹⁴ Marca la nota ocho y hace la siguiente referencia: J. Martínez Santa-Olalla: Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia). Mem. Junta Sup. Exc. y Antig. N° 125.1933.

¹⁵ Nota 9 del texto que estamos citando: C. de Mergelina: La necrópolis de Carpio de Tajo. Bol. Sem. Es. de Art. y Arq. Valladolid.1949.

¹⁶ Nota 10.: Véase: M. García Guinea: “Una nueva estela de Espinilla (Santander)”. Boletín Sem. Est. Arte y Arq. Valladolid. 1955. Pág. 225.

¹⁷ Según nos informa el Dr. Dohijo, al que le agradecemos los datos, la tumba 4 en su cabecera se localizó una piedra excesivamente grande. Y nos preguntamos: ¿Estamos ante una piedra hincada como señalización?. Curiosamente el informe de excavación no hace mención al efecto (Argente et alii, 1993).

¹⁸ El subrayado es nuestro.

¹⁹ Coincidimos con Caballero y pensamos que las piezas citadas son medievales.

²⁰ No profundizaremos en el desarrollo de las mismas y recomendamos acudir al trabajo de Gisela Ripoll.

²¹ “No trataremos aquí toda la problemática suscitada por las cruces caladas, que se tienen como señalizadoras de sepulturas, pues no creemos que así sea, vemos más en estas piezas de escultura, remates hastiales de edificios arquitectónicos, tal como demuestra el hallazgo in situ de la iglesia visigoda de Vera Cruz en Marmelar (Portugal) y los recientes descubrimientos llevados a cabo en la villa hispano visigoda de Plá de Nadal en Ribarroja de Turia (Valencia) (Ripoll, 1989, 412, nota 62)

²² No vamos a entrar, no es lugar ni momento, en terminología de ahí que remitamos al estudio de Dohijo y más concretamente al epígrafe: “Nuevas terminologías y visiones del fenómeno: P. Palol” (Dohijo, 2017: 226-229).

²³ Aún no coincidiendo en algunos de sus planteamiento, estimamos que deben ser expuestos.

²⁴ Recientemente se han exhumado dos grandes necrópolis como son : En Aranjuez “Cacera de las Ranas” con 150 tumbas inventariadas y en San Martín de la Vega “Gózquez de Arriba”, con 356, 247 excavadas, aunque este yacimiento debía contar alrededor de 450.

²⁵ Aconteció en 1861.

²⁶ Por Florencio Ansoleaga 1916.

BIBLIOGRAFÍA

- ABADAL Y DE VINYALS, Ramón. (1969). *Del Visigots als catalans*. Barcelona

- ABÁSULO ÁLVAREZ, José Antonio/PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, Fernando. (1995). “Arqueología funeraria en Hispania durante el bajo imperio y la época visigoda”. *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*. Orense, Biblioteca Arqueohistórica Limiá, Serie Cursos e Congressos nº 3, págs. 291-306.

- AGUIRRE SORONDO, Antxon. (1992). “Una teoría sobre el origen de las estelas discoideas”. *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Actas II. Comunicaciones. Oviedo, págs. 506-511.

- AGUIRRE SORONDO, Antxon. (1995). “Antropología de la estela funeraria. Repaso de la cuestión e hipótesis de interpretación”. *VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Ponencias*. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra, nº 65. Pamplona, págs. 107-126.

- ALONSO ÁVILA, Ángeles. (1984-85). Aproximación a la época visigoda en el territorio de la actual provincia de Segovia”. *Studia Historia. Historia Antigua*, nº 2-3, págs. 271-290.

- ANSOLEAGA, Florencio. (1916). “El cementerio franco de Pamplona”. *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, nº 25, 26 y 27. Pamplona.

- ARCE, Javier. (1982). *El último siglo de la España romana: 284-409*. Madrid.

- ARDANAZ ARRANZ, Francisco. (2000). *La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez, Madrid)*. Número monográfico de Arqueología, Paleontología y Etnografía, nº 7.

- ARDANAZ ARRANZ, Francisco. (2008). “La necrópolis visigoda de Cacera de las Ranas (Aranjuez)”. *Zona Arqueológica* nº 8, vol. II, págs.637-650.

- ARGENTE, José Luis et alii. (1993). “La necrópolis”. *Tiermes. Excavaciones Arqueológicas. Campaña 1993*. Soria, págs. 28-31.

- ARIAS SÁNCHEZ, Isabel/BALMASEDA MUNCHARAZ, Luis Javier . (Coord). (2015). *La necrópolis de época visigoda de Castiltierra (Segovia). Excavaciones dirigidas por E. Camps y J. M^o. de Navascués, 1932-1935. Materiales conservados en el Museo Arqueológico Nacional. Tomo I, presentación de sepulturas y ajuares*. Madrid, Ministerio de Cultura.

- ARRIBAS LOBO, Pablo/PÉREZ GONZÁLEZ, Cesáreo. (2018-2019). La necrópolis tardoantigua de Herrera de Pisuerga (Palencia). Intervención arqueológica en C/Victorio Macho”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, nº 14-15, págs. 295-326.

- AZKARATE, Agustín. (1993). “Francos, Aquitanos y Vascones testimonios arqueológicos al Sur de los Pirineos”. *Archivo Español de Arqueología*, 66, págs. 149-175.

- AZKARATE, Agustín. (2007). “La muerte en la Edad Media”. *La Tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, págs.177-192.
- AZKARATE, Agustín/GARCÍA, Iñaki. (1996). *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco. (Siglos VI-IX). I. País Vasco Occidental*. Bilbao.
- AZKARATE, Agustín/GARCÍA, Iñaki. (2013). *Vasconia, tierra intermedia. Ritos funerarios de frontera*. Los cuadernos del Arkeologi, 4. Vitoria, Diputación Foral de Navarra.
- BALMASEDA, Luis Javier. (2006). “Cruces con láura y pie”. *Recópolis un paseo por la ciudad visigoda*. Madrid, Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid, págs.123-124.
- BANGO TORVISO, Isidro et alii. (2017). *Diccionario de términos artísticos*. Madrid, Sílex y Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- BARRIENTOS, J. (1934-35). “Hallazgo de una nueva necrópolis visigoda”. *Boletín de Trabajos del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. 1er trimestre, fascículo VII, págs. 415-417.
- BARROSO CABRERA, Rafael. (2018). *Etnicidad vs. Aculturación. Las necrópolis castellanas de los siglos V-VI d.C y el asentamiento visigodo en la Península Ibérica: una mirada desde la meseta Sur*. Oxford.
- BARROSO, Rafael/LÓPEZ QUIROGA, Jorge/MORÍN, Jorge. (2006) “Mundo funerario y presencia “Germánica” en Hispania (SS.V-VI D.C)” *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (Ss.VI-VIII): balances y perspectivas*. Oxford, John and Erica Hedges, págs. 213-220.
- BARROSO, Rafael/LÓPEZ QUIROGA, Jorge/MORÍN, Jorge. (2006) “Mundo funerario y presencia “Germánica” en Hispania (SS. VII-VIII D.C)” *Gallia e Hispania en el contexto de la presencia germánica (Ss.VI-VIII): balances y perspectivas*. Oxford, John and Erica Hedges, págs. 225-236
- BARROSO CABRERA, Rafael et alii, (2006). “Los yacimientos de Tinto Juan de la Cruz -Pinto, Madrid-. Nuevos datos para el estudio de la época romana y visigoda en la meseta Sur (ss. I al VI d.C.)”. *Zona Arqueología* n° 8, vol. II, págs. 559-588.
- BELEZA MOREIRA, José. (1982). *Catálogo das Cabeceiras de sepultura do Concelho de Torres Vedras*. Torres Vedras, Camara Municipal de Torres Vedras.
- BELTRÁN LLORIS, Miguel. (1979). “Memoria de las excavaciones arqueológicas en la necrópolis hispano-visigoda del Alto de la Barilla (Cuarte, Zaragoza) 1975”. *Noticario Arqueológico Hispánico* 6. Madrid, págs. 545-580.
- BELTRÁN LLOREZ, Miguel. (1991). “Caesaraugusta”. *Las necrópolis de Zaragoza*. Zaragoza, Cuadernos de Zaragoza 63, págs.19-47
- CABALLERO ZOREDA, Luis. (1980). “Las cruces caladas con laurea y pie para hincar de época visigoda en España”. *Madrid, Homenaje al Cardenal Tarancón*, Academia de Arte e Historia San Dámaso, Archidiócesis de Madrid-Alcalá, págs. 85-102.
- CABALLERO ZOREDA, Luis. (1988). “Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema”. *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Actas I. Ponencias. Oviedo, págs. 111-134.
- CASA, Carlos de la. (1990). “Fonction des stèles d’après données archéologiques”. *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales. Ve-XIXe siècles*. Carcassonne, Centre d’Archéologie Médiévales du Languedoc, págs.125-131.
- CASA, Carlos de la. Editor. (1994). *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Soria, Excm. Diputación Provincial de Soria, 2 volúmenes.
- CASA, Carlos de la/DOMÈNECH, Manuela. (1983). *Estelas medievales de la provincia de Soria*. Soria, Excm. Diputación Provincial de Soria, Colección Temas Sorianos, n° 6.
- CASA, Carlos de la/DOMÈNECH, Manuela. (1995). “La estela funeraria en la Península Ibérica. Desde los orígenes a nuestros días”. *VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Ponencia. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, n° 65, págs.63-76.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, Enrique. (1988). “El mundo funerario y religioso en época

ca visigoda”. *III Congreso de Arqueología Medieval Española*. Actas I. Ponencias. Oviedo, págs.89-110.

- COLAS, Louis. (1923). *La tombe basque*. Biarritz.

- COLARDELLE, Michel. (1983). *Sépulture et traditions funéraires du V au XII siècle ap. J.C. dans le campagnes des Alpes française du Nord (Drome, Isère, Savoie, Haute Savoie)*. Grenoble.

- COLARDELLE, Michel. (1996). “Terminologie descriptive des sépultures antiques et médiévales”. *Archéologie du cimetière chrétien*. Tours, págs.305-310.

- CONTRERAS, Miguel/FERNÁNDEZ, Antonio. (2006). “El espacio funerario en el poblado de época visigoda de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid)”. *Zona Arqueológica* 11, vol. II, págs.539-557.

- DOHIJO, Eusebio. (2007). “La necrópolis hispanovisigoda del área foral de Termes”. *Pyrenae*, 38, vol.1, págs. 129-162.

- DOHIJO, Eusebio. (2017). “La etnicidad de las *Gens Gothorum Spaniae* y su asociada “cultura material” un posicionamiento y una propuesta como línea de investigación”. *Oppidum. Cuadernos de Investigación*, nº 13, págs. 199-248.

- ESCRIVÁ, Vicent/SORIANO, Rafaela. (1992). “El área cementerial asociada a la Basílica de la Almoína”. *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Actas II Comunicaciones. Oviedo, págs.103-109.

- FLÈCHE-MOURGUES, Marie-Pascale (1988). “La nécropole mérovingienne de Vorges (Aisnes)”. *Reveu Archéologique de Picardie*, 3/4, págs. 89-125.

- FRANKOWSKI, Eugeniusz.(1920). *Estelas discoideas de la Península Ibérica*. Madrid. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, memoria número 25.

- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel et alii. (1963). *El Castellar, Villajimena (Palencia)*. Excavaciones Arqueológicas en España. nº 22. Palencia.

- GARCÍA GUINEA, Miguel Ángel/EYNDE CERUTI, E Van de. (1991). “Excavaciones arqueo-

lógicas en el yacimiento romano-medieval de Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria)”. *Codex Aquilarensis* 4, págs. 9-28.

- GARCÍA MORENO, Luis. A. (1989). *Historia de España visigoda*. Madrid

- HUBENER, W. (1970). “Zur Chronologie der Westgotenzeitlichen Grabfunde in Spanien”. *Madri-der Mitteilungen*, 11, págs. 187-211.

- HUBENER, W. (1970). “Problemas de las necrópolis visigodas españolas desde el punto de vista centroeuropeo”. *Misceláneas Arqueológicas* I, Barcelona, págs. 361-378.

- HUIDOBRO, Luciano. (1916). “Contribución al estudio del arte visigótico en Castilla”. *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*. nº 164, año XIV, Valladolid: Agosto de 1916. Págs..446-448.

- HUIDOBRO, Luciano. (1916b). *Contribución al estudio del Arte visigótico en Castilla*. Valladolid, Imprenta del Colegio de Santiago.

- JUAN NAVARRO, Empar/CENTELLES IZQUIERDO, Xavier (1986). “El yacimiento de época visigoda del Pla de Nadal (Riba-Roja de Turia, Camp de Turia; Valencia)”. *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Zaragoza, 2º vol, págs.25-40.

- JUAN, Empar. et alii. (1992). “Plan de Nada. Una villa nobiliaria de época visigoda”. *Revista de Arqueología*, nº 131, págs. 22-32.

- JUSUÉ, Carmen/TABAR, Inés. (1995). “Estelas funerarias en Navarra. Su evolución en el tiempo”. *VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Ponencia. *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 65, págs.77-106.

- LANTIER, Raymond. (1943). “Le cimetière wisigothique d’Estagel. Fouilles en 1935 et 1936”. *Gallie*, tome 1, fascicul 1, págs. 153-188.

- LANTIER, Raymond. (1948). “Fouilles dans le cimetière wisigothique d’Estagel. (Pyrénées-Orientales)”. *Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 92 anéc, nº 2, págs. 154-164.

- LANTIER, Raymond. (1949). “El cementerio de Estagel y los cementerios visigodos de Galia y de

España". *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Cartagena, págs. 520-527.

- LANTIER, Raymond (1949b). "Le cimetière wisigothique d'Estagel (Pyrénées-Orientales). Fouilles en 1946, 1947 et 1948". *Gallie*, tome 7, fascicule 1, págs. 55-80.

- LÓPEZ QUIROGA, Jorge. (2010). *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglo V-X)*. Madrid, La Ergastula.

- LUCAS DE VIÑAS, María Rosario/VIÑAS, Vicente. (1971). "Necrópolis de "El Cantosal" (Coca, Segovia)". *Noticario Arqueológico Hispánico*, XIV, págs. 381-396.

- MARCOS, Alejandro et alii. (1990). "Estela discoidea paleocristiana de Herramélluri (Rioja, España)". *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales V-XIX siècles. Actes des Journées de Carcassonne*. Carcassonne, págs. 61-66.

- MARTÍN GUTIÉRREZ, Carmen. (1993) "Las estelas de Cantabria. Su epigrafía". *Codex Aquilarensis* 9, págs. 7-23.

- MARTÍN GUTIÉRREZ, Carmen. (2000). *Estelas funerarias medievales de Cantabria*. Sautuola VII, Santander.

- MARTÍN GUTIÉRREZ, Carmen. (2003). "Estelas funerarias medievales en Cantabria". *Actas del VIII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Santander, Fundación Marcelino Botín, tomo II, págs. 405-443.

- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, Julio. (1933). *Excavaciones en las necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)*. Madrid, Junta Superior de Investigaciones y Antigüedades, 125.

- MENCHÓN I BES, Joan. (1994). "Estelas visigodas en la Península Ibérica, aproximación a su problemática: cronología y funcionalidad". *V Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Actas volumen II. Soria, págs. 377-403.

- MENCHÓN I BES, Joan. (2018). "Una estela funeraria discoïdal al Museu-Arxiu Pere Virgili de Vilallonga del Camp". *El Codony*, núm. 99, oct-des 18, págs. 31-32.

- MENCHÓN, Joan. /RIUS, Peter. (1995).

"Estelas funerarias de Catalunya. Estado actual". *VI Congreso Internacional de Estelas Funerarias. Comunicaciones. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 665, págs. 453-462.

- MÉNDEZ, Antonio/RASCÓN, Sebastián. (1989). *Los visigodos en Alcalá de Henares*. Madrid, Cuadernos de Juncal 1.

- MERGELINA, Cayetano de. (1949). "La necrópolis de Carpio de Tajo". *Boletín del Seminario de estudios de Arte y Arqueología XV*, págs. 146-154.

- MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, María Ángeles. (1965). "Necrópolis visigoda de Pamplona". *Príncipe de Viana*, nº 98-99, págs. 107-131.

- MEZQUÍRIZ, María Ángeles/TABAR, María Inés. (1993-1994). "Excavaciones arqueológicas en la catedral de Pamplona". *Trabajos de Arqueología Navarra*, 11, págs. 310-311.

- MEZQUÍRIZ, María Ángeles/TABAR, María Inés. (2007). "Sepulturas de la Catedral de Pamplona". *Arqueología de la muerte en Navarra*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, págs. 213-218.

- MOLINERO PÉREZ, Antonio. (1948). *La necrópolis visigoda del Duratón (Segovia). Excavaciones del Plan Nacional de 1942 y 1943*. Acta Arqueológica Hispánica IV. Madrid, Ministerio de Educación Nacional, Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

- MOLINERO PÉREZ, Antonio. (1949). "La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia)". *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Cartagena, págs. 497-504.

- MOLINERO PÉREZ, Antonio. (1979). *Un hecho digno de ser recordado en su primer cincuentenario: el del descubrimiento de la necrópolis visigoda de Duratón (1919-1979)*. Segovia, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

- MORÍN DE PABLOS, Jorge/BARROSO CABRERA, Rafael. (2005). "El mundo funerario de época visigoda en la Comunidad de Madrid. El poblamiento y el problema del asentamiento de los visigodos en la Península Ibérica a través del estudio de las necrópolis madrileñas". *Actas de las Primeras Jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid*. Madrid, págs. 183-213.

- NIETO GALLO, Gratiniano. (1943). "Exploraciones arqueológicas en la provincia: La necrópolis visigoda en Alcazarén (Valladolid)". *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XII, págs. 149-151.
- OLMO ENCISO, Lauro. (2006). *Recópolis un paseo por la ciudad visigoda*. Madrid, Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid.
- ORLANDIS, José. (1987). *Historia de España. Época visigoda (409-711)*. Madrid
- ORTEGO Y FRÍAS, Teógenes. (1974). "Vestigios arqueológicos notables en Alcubilla de Avellaneda (Soria)". *Misceláneas Arqueológicas II*. Barcelona, págs. 101-111.
- O'SHEA, Henri. (1889). *La tombe basque*. Pau.
- PRIEGO FERNÁNDEZ DEL CAMPO, María del Carmen. (1980). "Excavaciones en el Jardinillo (Getafe, Madrid)". *Revista de la Biblioteca, Archivos y Museos del Ayuntamiento de Madrid*, 7-8. págs. 102-130.
- RAYNAUD, Claude. (1990). "Structures de signalisation des sépultures de l'antiquité tardive et du protomoyen-âge (IV-VII siècle) en Languedoc Méditerranéen". *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales V-XIX siècles. Actes des Journées de Carcassonne*. Carcassonne, págs. 103-105.
- RAYNAUD, Claude. (2010). "Les nécropoles de Lunel-Viel (Hérault de l'Antiquité au Moyen Âge)". *Revue Archéologique de Narbonnaise. Supplément 40*, Montpellier, págs.93-134.
- REINHART, Wilhelm. (1945). "Sobre el asentamiento de los visigodos". *Archivo Español de Arqueología*, nº 59, págs.212-235.
- RIPOLL LÓPEZ, Gisela. (1985). *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*. Madrid, Ministerio de Cultura, Excavaciones Arqueológicas en España, 142.
- RIPOLL LÓPEZ, Gisela. (1985). *La ocupación visigoda en época romana a través de sus necrópolis*. Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona.
- RIPOLL LÓPEZ, Gisela. (1989). "Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania". *Espacio, Tiempo y Forma*. S. I. *Prehistoria y Arqueología*, t.2, págs.389-418.
- RIU RIU, Manuel. (1989). *L'arqueologia medieval a Catalunya*. Barcelona, Els llibres de la frontera. Conogem Catalunya/28.
- SAÉNZ DE URTURI, Paquita. (1994). "Nuevas estelas discoïdales en Álava". *IV Congreso Internacional sobre la estela funeraria*. San Sebastián, págs. 125-150.
- SIRAT, Jacques. (1983). "Stèles et sarcophages du Haut Moyen-Âge". *Historire et archeologie. Les dossiers: Ile-de-France. Richesses du Val d'Oise*, nº 76, septembr., págs. 72-80
- TED'A. (1990). *L'amfiteatre romà de Tarragona, la basilica visigòtica i l'església romànica*. Tarragona.Taller-Escola d'Arqueologia, "Memòries d'Excavació, nº 3.
- THOMPSON (1971). *Los godos en España*. Madrid. Alianza editorial .
- UCLA, Pierre. (1990). "Stèles discoïdales en Île-de-France, Senonais, Vexin, Valois". *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales V-XIX siècles. Actes des Journées de Carcassonne*. Carcassonne, págs.67-69.
- ULBERT, Thilo.(1978). "Frühchristliche Basilikenmit Doppelsidenauf der Iberischen Halbinsel". *Archäologische Forschungen*, 5, págs-59-62.
- VV.AA. (1982). *Hil Harriak. Actes du colloque international sur la stèle discoïdale*. Bayonne, Société des Amis du Musée Basque.
- VV.AA. (1980). *Les steles discoïdales*. Journée d'étude de Lodeve. Sete, Fédération Archéologique de L'Herault.
- VARA IZQUIERDO, Consuelo/MARTÍNEZ PEÑARROYA, José. (2015). "Primeros indicios de la necrópolis hispanovisigoda de El Soto (Illana, Guadalajara)". *Boletín de la Asociación de Amigos del Museo de Guadalajara*, nº 6, págs. 31-55
- VEAS, Nieves/SÁNCHEZ, J. Carlos. (1988). "Nuevas "Cruces con Laurea" de época visigoda de la provincia de Cáceres". *Boletín de Arqueología Medieval*, nº 2, págs. 97-107).